SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Fecha : 25/10/2024 Hora : 15:30 Página : 1 de 1

UNIDAD EJECUTORA : 302 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS

NRO. IDENTIFICACIÓN: 001105

Señores : Dirección :

Teléfono : Fax :

Email : Fecha : 25/10/2024 Moneda: S/.

Concepto : "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL POZO A TIERRA EN LA UGEL CANCHIS "

UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
SERVICIO	600100020042	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE POZO A TIERRA - SE ATENDERA: - CANTIDAD DE POZO A TIERRA: 02 POZOS - LOS 02 POZOS A TIERRA SE ENCUENTRA EN TIERRA MOVIBLE CON SU RESPECTIVA CAJA DE REGISTRO DE CONCRETO - EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER HERRAMIENTAS, EQUIPOS, MATERIALES Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LA PRESENTE COTIZACIÓN, YA QUE - EL SERVICIO DEBERÁ DE SER A TODO COSTO EL SERVICIO DEBERÁ DE SER A TODO COSTO EL SERVICIO DEBE EJECUTARSE ACORDE A LAS NORMAS NACIONALES VIGENTES NACIONAL DE ELECTRICIDAD-CNE EL SERVICIO DEBE CUMPILIR CON EL ESTÁNDAR INTERNACIONAL ANSI/TIA/EIA 607, "REQUISITOS DE ATERRIZADO Y PROTECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS COMERCIALES EL PROVEEDOR DEBERÁ CONSIDERAR LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO VIGENTE, CON RESPECTO A SUS TRABAJADORES - EL PROVEEDOR PODRÁ REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE CONSIDERE PERTINENTES, PARA INSTALAR O IMPLEMENTAR LOS DUCTOS NECESARIOS, PERO UNA VEZ FINALIZADO EL TRABAJO, DEBERÁ RESANAR CUALQUIER DAÑO OCASIONADO Y DEJAR LAS SUPERFICIES Y/O AMBIENTES LIMPIOS EL PROVEEDOR DEBERÁ REALIZAR LAS MEDICIONES DEL POZO A TIERRA CON UN TELURÓMETRO QUE POSEA CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN VIGENTE, COMO TAMBIÉN DEBERÁ ASEGURARA QUE EL CABLE CONDUCTOR DEL POZO A TIERRA PUEDA LLEGAR AL TABLERO GENERAL O UNIDAD DE SERVICIO SE REALIZARÁ UN INVENTARIO DE LOS MATERIALES QUE SE RETIRARAN, LOS CUALES QUEDARAN EN CUSTODIA DEL ENCARGADO Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS LA CONEXIÓN DEL CABLE A TIERRA DEBE EFECTUARSE DESDE LOS TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN CON SUS RESPECTIVOS TERMOMAGNÉTICOS, CON CAPACIDAD ACORDE AL REGLAMENTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD MÁS INFORMACIÓN EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA.	
	1	TOTAL	

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- Plazo de Entrega en Nº Días/ Ejecución del Servicio:
- Tipo de Moneda:
- Validez de la cotización:
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio:

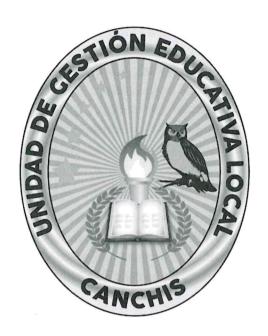
-

Atentamente;

FIRMA DEL PROVEEDOR



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS



TÉRMINOS DE REFERENCIA

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL POZO A TIERRA (2) UGEL CANCHIS"







- El proveedor deberá tener herramientas, equipos, materiales y accesorios necesarios para cumplir con la presente cotización, ya que el servicio deberá de ser a todo costo.
- El servicio debe ejecutarse acorde a las normas nacionales vigentes Nacional de Electricidad-CNE.
- El servicio debe cumplir con el estándar internacional ANSI/TIA/EIA 607, "Requisitos de aterrizado y protección de telecomunicaciones en edificios comerciales"
- El proveedor deberá considerar las disposiciones de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo vigente, con respecto a sus trabajadores.
- El encargado o responsable de la Unidad de Gestión Educativa Local Canchis, indicará la ubicación del pozo a tierra, sobre el cual se realizará el servicio de mantenimiento.
- El proveedor podrá realizar las actividades que considere pertinentes, para instalar o implementar los ductos necesarios, pero una vez finalizado el trabajo, deberá resanar cualquier daño ocasionado y dejar las superficies y/o ambientes limpios.
- El proveedor deberá realizar las mediciones del pozo a tierra con un telurómetro que posea certificado de calibración vigente, como también deberá asegurar que el cable conductor del pozo a tierra pueda llegar al tablero general o unidad de servicio.
- Se realizará un inventario de los materiales que se retirarán, los cuales quedarán en custodia del encargado y/o responsable de la Unidad de Gestión Educativa Local Canchis.
- La conexión del cable a tierra debe efectuarse desde los tableros de distribución existentes.
- Entregar un informe con las recomendaciones para la coneccion al tablero de distribución y tablero general

Considerar para ello que, según lo establece el Código Nacional de Electricidad CNE-U 060.512c. Por último el proveedor deberá entregar un informe con el Formato de Protocolo de Pruebas debidamente firmado, por el profesional en ingeniería eléctrica y/o mecánica eléctrica habilitado por el Colegio de Ingenieros, en el cual se detallarán las actividades realizadas en el pozo a tierra y se adjuntará el sustento fotográfico correspondiente.

6. PROCEDIMIENTO

- Ubicar el pozo a tierra y efectuar una limpieza integral externa, hasta encontrar la caja de registro del pozo. De encontrarse debajo del nivel de terreno la citada caja, debe subir hasta quedar a nivel de terreno.
- Realizar una inspección externa, a fin de detectar posible rotura de caja de registro, condición de la tapa, falta de mantenimiento de manija, falta de pintura de señalización, etc.
- Se procederá a retirar todo el contenido antiguo del pozo (tierra, electrodo, cable espiral, entre otros). Abrir la caja de registro con la finalidad de identificar posible falta de agua, estado del conector A/B (si se encuentra sulfatado, corroído, rajado, etc.), estado del perno de sujeción del conector (si se encuentra oxidado, partido, rajado, desgastado en la cabeza), condición del cable de interconexión entre el pozo a tierra y el tablero eléctrico o equipo (si se encuentra sulfatado, deshilachado, desconectado, falso contacto, etc.).
- Todo lo anterior permite verificar si el cable de interconexión entre el pozo y el tablero eléctrico cumple con el dimensionamiento indicado en el CNE.
- Efectuar las desconexiones respectivas para aislar el pozo, utilizando los Equipos de Protección Personal (EPP).



Del Mantenimiento Correctivo

NRO	ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO	Cantidad	Unidad de medida
01	Desmontar la caja de registro		Global
02	Excavación de pozo de 3 mt de profundidad 1 mt de diámetro		Global
03	Verter una dosis química de Thor gel/ gel conductivo disuelto en agua y dejar reposar hasta que sea totalmente absorbida.		Global
04	Lijar la varilla de cobre y conductor.		Global
05	Reponer e instalar los componentes del pozo.		Global
06	Si el electrodo está deteriorado, reemplazarlo por uno nuevo		Global
07	En caso exista la varilla Copperweld, será reemplazada por una varilla de cobre electrolítico. El nuevo electrodo/varilla de cobre será de 18 mm x 2.4 m y su conector de cobre equivalente de 99 % de pureza. El nuevo suministro incluye conectores, cable para espiralado, caja de registro, tierra de chacra, (02) dosis de Thor gel por cada pozo, entre otros		Global
08	Instalar el electrodo en posición vertical con el espiral, dos (02) dosis de Thor gel entre otros		Global
09	Rellenar de tierra de cultivo nueva cernida (tamizada en malla de 1/2"), combinada con bentonita por capas de 25 cm luego compactarlo con pisón.		Global
10	Verter una dosis química de Thor gel disuelto en agua y dejar reposar hasta que sea totalmente absorbida.	1	Global
11	Medir la resistencia del pozo. Si el valor obtenido no es conforme a la tolerancia requerida (+/- 0.5Ω), se procederá a reparar el pozo hasta obtener los valores requeridos, por debajo de los 5Ω .	1	Global
12	Efectuar la conexión eléctrica del electrodo.	1	Global
13	Montar la caja de registro y pintar en la tapa, el símbolo de pozo a tierra con pintura amarilla.	1	Global
14	Completar y firmar el protocolo de pruebas (por parte del profesional de la especialidad), y luego tomar registro fotográfico de la medición.		Global



8. REQUISITOS O FACILIDADES A SER PROVISTOS POR LA ENTIDAD

La Entidad brindará al contratista las facilidades para que su personal pueda acceder a la zona dónde se ejecutará el servicio.

La Entidad brindará de acuerdo a disponibilidad, un espacio adecuado dónde el contratista pueda guardar sus materiales que crea necesarios, en caso el servicio dure varios días.

9. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Es requisito indispensable que el proveedor brinde los respectivos Equipos de Protección Personal (EPP) y el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) a sus trabajadores, quedando el mismo a responsabilidad del proveedor en caso de algún incidente o accidente..

10. REQUISITOS DE CALIFICACION

Perfil del postor:

Persona jurídica o natural dedicada a la actividad del rubro de la contratación.

Contar con RUC, activo y habido

DECLARACION JURADA				
NOI	MBRE DE POSTOR			
DOI	MICILIO REAL			
RUC				
COR	REO ELECTRONICO			
TELEFONO				
OBJETO DE CONTRATACION				
Decla	ro bajo juramento lo siguiente:			
1)	1) Conozco la directiva interna de la entidad que reglamenta las adquisiciones de igual o menor			
	8 UIT.			
2)	No estoy dentro de los impedimentos establecidos en el art 11 de la Ley de las contrataciones de estado aprobado mediante Ley 30225 modificada por el decreto legislativo N°1444.			
3)	Conocer los términos de referenc	ia y/o especificaciones técnicas, comprometiéndome a cumplir		
	y en caso contrario me, someto a	las negalidades y acentare la resolución del contrato		

- 4) Conozco las sanciones contenidas en el texto único ordenado de la Ley N°27444, aprobado mediante el decreto supremo N°006-2017-JUS, Ley del procedimiento administrativo general.

Firma v Sello del Proveedor
364411, de 2021
Sicuani, de de 2024



DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTÍSMO

Yo,	y domicilio actual en
DECLARO BAJO JURAMENTO:	
NO SI conyugal, de convivencia o unio miembros del Comité.	uarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo ón de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL Canchis o
En el caso de haber marcado como SI , seña	lle lo siguiente.
Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad. Cargo que ocupa El grado de parentesco	
Por lo que suscribo la presente en honor a la	a verdad.
Dado en la ciudad de Sicuani a losdías de	el mes de del 20
(Firma) DNI:	Huella digital (índice derecho)

CARTA DE AUTORIZACION CCI

PRESENTE. -**AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON ABONO EN CUENTA ASUNTO:** Por medio de la presente, comunico a Usted que el número de CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI) el cual consta de (20 NÚMEROS) ES: 2 9 10 11 12 13 14 15 16 **17** 18 19 20 **PROVEEDOR:** (INDICAR EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR TITULAR DE LA CUENTA) RUC N.º: Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente de manera que los pagos a nombre de mi representada sean abonadas en la que corresponde al indicado CCI en el Banco: **NOMBRE DEL BANCO:** Asimismo, dejo constancia que la factura/RH a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios de materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura/RH a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente. Atentamente, Firma: ____ Nº DE TELEFONO:

NOTA: EL CCI DEBE ESTAR VINCULADO UNICAMENTE CON EL RUC

NOMBRE EN CASO DE REPRESENTANTE LEGAL: